

NOTA DE PRENSA

FAMMA y UAM ponen en marcha un servicio de asistentes personales para estudiantes universitarios con discapacidades severas

- El acuerdo se ha llevado a cabo en el marco de colaboración que la Federación y la Universidad Autónoma de Madrid han rubricado hoy para mejorar la calidad de vida de los alumnos universitarios con discapacidades físicas severas o que generan dependencia.
- La colaboración se desarrolla dentro de la estrategia de autonomía personal que la Federación contempla en su cuadro estratégico de actuación para estudiantes universitarios, que podrán pedir el servicio de asistencia para cursar sus estudios en la universidad.
- Los asistentes personales colaborarán desde el domicilio de la persona que reclama el servicio, durante el trayecto hacia la Universidad, en el interior de la misma y en la ayuda de las actividades básicas de su vida diaria.
- Se pretende así, facilitar la conciliación familiar y, sobre todo, potenciar la autonomía personal de estos estudiantes que les permita vivir desde su propia planificación social y estudiantil.

Madrid, 04 de julio 2019. - La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA-Cocemfe Madrid) y la (Universidad Autónoma de Madrid) UAM, han firmado un convenio de colaboración, con el fin de potenciar y mejorar la calidad de vida de los estudiantes universitarios que, por su situación de dependencia, quieran cursar sus estudios universitarios sin depender de la familia.

Desde la organización y la Universidad, se pretende iniciar una línea de colaboración en todo lo relacionado con la autonomía personal de estos alumnos universitarios y propiciar así, un marco favorable para que se sumen al ámbito de la universidad, todas aquellas personas que, teniendo dudas de cómo se van a desenvolver en el ámbito universitario por su situación de dependencia, vean una salida a dicha situación de incertidumbre.

El servicio de asistencia personal será ajustado a las necesidades y peculiaridades de cada estudiante donde, el propio estudiante, podrá programar su vida de manera autónoma

El acuerdo se ha llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Madrid con el Rector Magnífico de la Universidad, Don Rafael Garesse y el presidente de FAMMA, Javier Font. En el acto de la firma también asistieron Dña. Margarita Alfaro, Vicerrectora de Relaciones

Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura de la UAM y Dña. Cecilia Simón, Delegada del Rector para la Atención a la Diversidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

El acuerdo propicia una bolsa de horas que se repartirá entre los estudiantes que demanden el servicio, pudiéndose hacer efectivo desde el domicilio, acompañamientos de transporte, apoyo en el interior de las aulas (toma de apuntes, interrelación con resto de compañeros), apoyó a las actividades de la vida diaria (asistencia al baño, comidas, vestimenta) y retorno al indicado por el usuario/a.

El convenio ha sido posible gracias a una experiencia piloto que se puso en marcha en el último trimestre del año con un resultado excelente, que ha cambiado la vida de las personas que han reclamado el servicio y también de las propias familias.

El acuerdo contempla otras actuaciones de colaboración que ayudan a la igualdad de oportunidades y la orientación profesional de los estudiantes con discapacidad física severa en la Universidad.

Es para todos muy importante llevar a cabo este tipo de acuerdos, teniendo en cuenta que, las personas dependientes, tienen más dificultades para poder acceder a los estudios universitarios. Si la etapa educativa es complicada por la falta de recursos de la administración, cuando se llega al ámbito universitario, deben tener recursos que propicien su autonomía personal y la participación en la sociedad que, van más allá, que una metodología concreta de enseñanza.

Si somos capaces de facilitarles apoyos, podrán conseguir un empleo y generar un retorno importante a la sociedad que haga viable el sistema. De otra manera, estaremos coartando la libertad de las personas y generando un foco de discriminación y de exclusión social.

La organización quiere dejar de manifiesto su agradecimiento al gobierno de la Universidad pues, gracias a personas sensibles, construimos instituciones serias, innovadoras y con un alto grado de desarrollo social que apuesta por la corresponsalía social como parte de su ADN.

FAMMA-Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al **60,28%** de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📞 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes

